



Universidad Nacional de Córdoba  
2019

### Resolución de Dirección

**Número:**

**Referencia:** Designación interina por vencimiento de titularidad de **TARBINE** 6/12 al 31/12 CUDAP:  
EXP-UNC: 0060927  
/2019

---

#### VISTO:

El vencimiento de la titularidad en treinta y cinco (35) horas cátedra Lengua y Literatura de Nivel Secundario (Código 229), de la Profesora **TARBINE, MARIA ELENA** (Legajo N° 37.277), cuya renovación se tramita en expediente CUDAP: EXP-UNC: 0055319/2019, y

#### CONSIDERANDO:

La necesidad imperiosa de prorrogar esta designación para asegurar el normal desarrollo de las clases.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza N° 5/95 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. N° 14, inc.1) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio, aprobado por Res. Rec. N° 1285/14.

**Por ello,**

**EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT**

#### **R E S U E L V E:**

Art.1°.- Designar con carácter de interina, a la docente en el dictado de las horas cátedra Nivel Secundario (Código 229), que se detallan más abajo, desde el 06/12/2019 hasta el 31/12/2019 o hasta tanto recaiga la Resolución de renovación de titularidad:

- **TARBINE, MARIA ELENA** (Legajo N° 37.277), treinta y cinco (35) horas cátedra de Lengua y Literatura, que se distribuyen de la siguiente manera, ocho (8) horas cátedra de Lengua y Literatura IV, doce (12) horas cátedra de Lengua y Literatura V, nueve (9) horas cátedra de Lengua y Literatura VI y seis (6) horas cátedras de Lengua y Literatura VII.

Art.2°.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia “curriculum vitae” y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes de la docente designada.

Art.3°.- La profesora mencionada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4°.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.